

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		07	03	2023	565
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6
						No. Expediente
						247

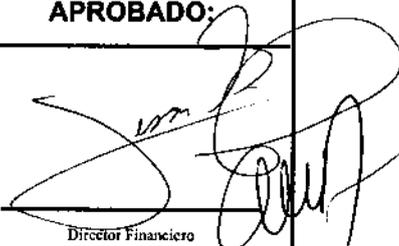
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0			
Beneficiario:	1760002280001 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,848.15
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,848.15
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,848.15
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,848.15

SON: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:590-9999-0 No de fondo: 15 No Entrada: 32

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	03	2023	565 565
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	247
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1760002280001 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 07/03/2023</p>	<p>_____</p> <p>Funcionario Responsable</p>	<p>_____</p> <p>Director Financiero</p>



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
OFICINA GENERAL

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Dirección Barrio: IÑAQUITO Calle: AMAZONAS Número: N39-123
Matriz: Intersección: JOSE ARIZAGA

Dirección Barrio: IÑAQUITO Calle: AMAZONAS Número: N39-123
Sucursal: Intersección: JOSE ARIZAGA

Contribuyente Especial Nro 00281

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

R.U.C.: 1760002280001 16

LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 001-100-000000017

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0703202303176000228000120011000000000178127316210

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/03/2023 14:52:18

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0703202303176000228000120011000000000178127316210

Nombres y Apellidos LLAGUNO CABEZAS RICARDO ALBERTO

Identificación 0915840920

Fecha 07/03/2023

Dirección: GUAYAQUIL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
002		1.00	REEMBOLSO PAGO DE VIATICOS		1848.15	0.00	0.00	0.00	1848.15

Información Adicional

Telefono: 042391160

Email: ricardollaguno@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1848.15

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1848.15
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1848.15
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
VALOR TOTAL	1848.15



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+995 2 2941500
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

No.

9

VE-2023

Quito, 7 de marzo de 2023

GASTO DE VIÁTICOS A FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

FUNCIONARIO : LLAGUNO CABEZAS RICARDO ALBERTO
C.C.: 0915840920
PUESTO: PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO
DEPENDENCIA: DESPACHO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO
NO. INFORME: 001-RLLC-DP-PGE-2023-EXT
COMISIÓN A LA CIUDAD DE: WASHINGTON D.C. - ESTADOS UNIDOS
GRADO OCUPACIONAL: S

ACTIVIDADES A EJECURARSE:

- * Participación en reuniones con profesionales del estudio jurídico Foley Hoag, para revisar la estrategia de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado ecuatoriano.
- * Reunión de trabajo con la doctora Tania Renaum Panszi, Secretaria Ejecutiva de la CIDH.
- * Reuniones de carácter oficial en la Embajada de Ecuador con sede en Washington.

	FECHA	HORA
SALIDA:	08/feb/2023	6:47
RETORNO:	12/feb/2023	23:37

DIA	MES	COEFICIENTE	V/. DIARIO	VALOR VIATICO	OBSERVACIONES
08	FEBRERO	2,22	185,00	410,70	VIÁTICO
09	FEBRERO	2,22	185,00	410,70	VIÁTICO
10	FEBRERO	2,22	185,00	410,70	VIÁTICO
11	FEBRERO	2,22	185,00	410,70	VIÁTICO
12	FEBRERO	2,22	185,00	205,35	SUBSISTENCIA
				1.848,15	
TOTAL GASTO				1.848,15	
ANTICIPO				1.848,15	
VALOR LIQUIDACIÓN FONDO					

No. DE CUR CONTABLE ANT.	106119569
No CERTIFICACIÓN	6

ITEM	CONCEPTO	VALOR
53.03.02	PASAJES EXTERIOR	\$ 0,00
SUBTOTAL REEMBOLSO:		\$ 0,00

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR
ANALISTA
ANTHONY AVALOS

REVISADO POR
JEFE DE CONTABILIDAD, SUBROGANTE
ADRIANA CRUZ

APROBADO POR
DIRECTORA NACIONAL FINANCIERA
JESSICA CHÁVEZ



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001-RLLC-DP-PGE-2023-EXT

FECHA DE INFORME: 13 de febrero de 2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

LLAGUNO CABEZAS RICARDO ALBERTO

PUESTO QUE OCUPA:

ASESOR DE DESPACHO

CIUDAD – PAIS

WASHINGTON D.C – ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR:

DESPACHO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

AB. JUAN CARLOS LARREA VALENCIA, AB. RICARDO LLAGUNO CABEZAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Miércoles 8 de febrero de 2023

04h15 – 05h15

Traslado desde el domicilio hasta el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Omedo

06h47 – 16h13

Viaje en la ruta Guayaquil – Washington, según lo planificado.

Jueves 9 de febrero de 2023

10h00 – 15h00

Reunión de trabajo con los abogados del estudio jurídico Foley Hoag.

16h30 – 21h00

Acompañamiento a comparecencia virtual ante Asamblea, Comisión Especializada Ocasional por la Verdad, Justicia y Lucha contra la Corrupción.

Viernes 10 de febrero de 2023

10h00 – 11h30

Reunión de trabajo con la doctora Tania Reneaum, Secretaria Ejecutiva de la CIDH.

12h00 – 13h00

Reunión de trabajo con las autoridades del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América.

Sábado 11 de febrero de 2023

10h00 – 18h00

Reunión con la Embajada de Ecuador con sede en Washington.

Domingo 12 de febrero de 2023

13h44 – 23h37

Viaje de retorno en la ruta Washington D.C -Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- 1. Reunión de trabajo con los abogados del estudio jurídico Foley Hoag:**
En la reunión de trabajo se revisaron los temas y documentos con el fin de precisar la estrategia de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado ecuatoriano.
- 2. Reunión de trabajo con la doctora Tania Reneaum, Secretaria Ejecutiva de la CIDH:**
Se revisaron los casos con informe de fondo y aquellos que se están tramitando, también se dio una proyección de los casos que pueden llegar a un acuerdo este año. Así como también, analizaron acciones conjuntas entre Ecuador y Estados Unidos.
- 3. Reunión de trabajo con las autoridades del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América:**
Se ratificó el compromiso de cooperación entre ambos países para la recuperación de activos, producto de la corrupción.

4. Reunión con la Embajada de Ecuador con sede en Washington:
 Reunión con la Embajada de Ecuador con sede en Washington.

Nota: La comisión de servicios atendió temas reservados. Por tanto, la información en torno a los mismos merece sigilo y protección en su difusión y detalle.

ITINERARIO	SALIDA	RETORNO	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	08/FEB/2023	12/FEB/2023	
HORA hh:mm	04H15	23H37	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	GUAYAQUIL - MIAMI	08/02/2023	06H47	08/02/2023	11H15
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI - WASHINGTON D.C	08/02/2023	13H40	08/02/2023	16H13
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	WASHINGTON D.C - MIAMI	12/02/2023	13H44	12/02/2023	16H32
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI - QUITO	12/02/2023	19H20	12/02/2023	23H37

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO:



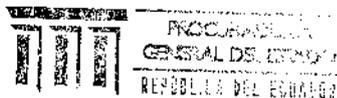
AB. RICARDO ALBERTO LLAGUNO CABEZAS
 ASESOR DE DESPACHO

NOTA

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



FECHA: 16 FEB 2023



AB. JUAN CARLOS LARREA VALENCIA
 PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 31/08/2022

DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR: _____

Comprobante de Bilete Electrónico

Loc. Reserva: 4QM7D7 [CheckMyTrip App](#)
 Fecha de Emisión: 01 FEBRERO 23 Equipaje
 Código de Reserva: AA/LFLZMD
 Compañía Emisora: AMERICAN AIRLINES
 Ruc: 1791012240001
 Bilete Electrónico: 001-6797921613

Advertising space available for your brand

Buy now

Powered by Amadeus Travel Advertising

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Wednesday 08 February 2023												
GUAYAQUIL	MIAMI INTL	AA0658	N	08Feb	06:47	11:15	Ok				1PC	
Operado por	AMERICAN AIRLINES				Base Tarifa		Comercializado por		NNN7AZM1/SHRF			
Equipo	Boeing 737 Max 8								AMERICAN AIRLINES		Duración	
Comidas	Food for purchase										04:28 (Sin parar)	
Wednesday 08 February 2023												
MIAMI INTL	WASHINGTON DCA Terminal 2	AA0842	N	08Feb	13:40	16:13	Ok				1PC	
Operado por	AMERICAN AIRLINES				Base Tarifa		Comercializado por		NNN7AZM1/SHRF			
Equipo	Boeing 737-800								AMERICAN AIRLINES		Duración	
Comidas	Refreshments										02:33 (Sin parar)	
Sunday 12 February 2023												
WASHINGTON DCA Terminal 2	MIAMI INTL	AA1340	L	12Feb	13:44	16:32	Ok	09Feb			1PC	
Operado por	AMERICAN AIRLINES				Base Tarifa		Comercializado por		LNN0AZN1/SHRF			
Equipo	Airbus A321								AMERICAN AIRLINES		Duración	
Comidas	Refreshments										02:48 (Sin parar)	
Sunday 12 February 2023												
MIAMI INTL	QUITO	AA2259	L	12Feb	19:20	23:37	Ok	09Feb			1PC	
Operado por	AMERICAN AIRLINES				Base Tarifa		Comercializado por		LNN0AZN1/SHRF			
Equipo	Boeing 737 Max 8								AMERICAN AIRLINES		Duración	
Comidas	Food for purchase										04:17 (Sin parar)	

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de(4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional,tal y como se indica en en la columna de equipaje.

CheckIn. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía.

Política de facturación de equipaje

YEDCA

Equipaje facturado: Gratuito UPTO50LB 23KG AND62LI 158LCMOR ASSISTIVE DEVICESOR STROLLER OR PUSHCHAIROR INFANT CAR SEAT
 Equipaje facturado: 65.00USD UPTO50LB 23KG AND62LI 158LCMOR ASSISTIVE DEVICESOR STROLLER OR PUSHCHAIROR INFANT CAR SEAT

CAUIO
 Equipaje facturado: Gratuito UPTO50LB 23KG AND62LI 158LCMOR ASSISTIVE DEVICESOR STROLLER OR PUSHCHAIROR INFANT CAR SEAT
 Equipaje facturado: 65.00USD UPTO50LB 23KG AND62LI 158LCMOR ASSISTIVE DEVICESOR STROLLER OR PUSHCHAIROR INFANT CAR SEAT

EQUIPAJE DE MANO:

WEMIA: MAX 2PC Gratuito PERSONAL ITEM UP TO 40 LI AND/OR CARRY ON UP TO 45 LI 115 LCM
 WADCA: MAX 2PC Gratuito PERSONAL ITEM UP TO 40 LI AND/OR CARRY ON UP TO 45 LI 115 LCM
 WAMIA: MAX 2PC Gratuito PERSONAL ITEM UP TO 40 LI AND/OR CARRY ON UP TO 45 LI 115 LCM
 WAUIO: MAX 2PC Gratuito PERSONAL ITEM UP TO 40 LI AND/OR CARRY ON UP TO 45 LI 115 LCM

W = peso en libras, KG = peso en kilos, IN = longitud en pulgadas, CM = longitud en centímetros MAX =Máximo permitido, PC= Número de maletas

El límite de equipaje y su coste se proporciona a título informativo. Descuentos adicionales podrán ser aplicados dependiendo de el anticipo en la compra o de factores específicos del cliente. (por ejemplo, al viajero es miembro de un programa de afiliación como Frequent Flyer, si es militar, cuando se use algunas determinadas tarjetas de crédito, para compras hechas con gran antelación a través de internet, etc.) Por favor, tenga en cuenta que la información de equipaje no está actualmente disponible. La mayoría de los billetes electrónicos de las aerolíneas, tienen condiciones de uso. Para más información, revise las condiciones de tarifa de la compañía aérea.

Comprobante

Nombre : **Llaguno Ricardo (ADT)**
 Numero de Billete : 001 6797921613
 Modo de pago : CCVI XXXXXXXXXXXXX6801 ExpXXXX M735662 : 1131.14
 Cálculo de Tarifa : GYE AA X/E/MIA AA WAS M280.00AA X/E/MIA AA UIO M582.00NUC862.00END ROE1.000000 XF MIA4.5
 Tarifa aérea : USD 862.00
 Tasa : USD 103.44EC USD 50.00ED USD 29.82QB
 USD 5.00QI USD 5.63WT USD 11.20AY
 USD 21.10US USD 21.10US USD 3.83XA
 USD 7.00XY USD 6.52YC USD 4.50XF
 Importe Total : USD 1131.14
 Compañia Emisora y fecha : AMERICAN AIRLINES 01Feb23
 Restricion(es)/Endosos : BG AA

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente valida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

Advertising space available for your brand Buy now
 powered by Amadeus Travel Advertising

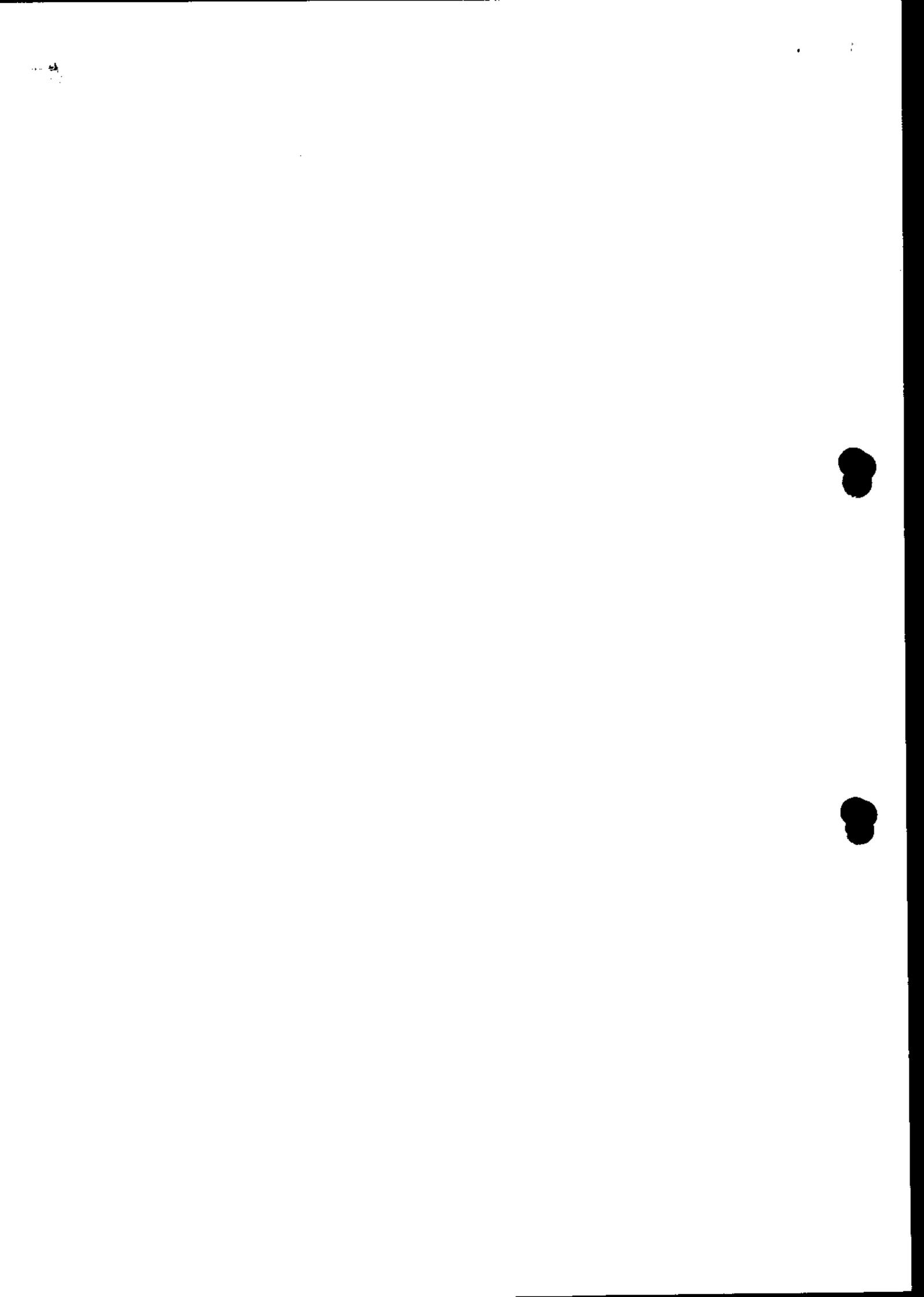
El calculo medio de emisiones de CO2 durante el vuelo es 466.71 kg/persona
 Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable
 Este documento implica la creación de su billete(s) electrónico(s) en nuestros sistemas informáticos.

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuáles se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas (GDS), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)



PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK
SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT

ISSUE BY: AMERICAN AIRLINES
ISSUE DATE: 12 FEB 23
ISSUE PLACE: WASHINGTON REAG
ISSUE AGENT: DTN / DCA
ISSUE STATUS: BOARDING PASS
ISSUE COUNTRY: US

NAME OF PASSENGER (NOT TRANSFERABLE): LLAGUNO/RICARDO
NAME: LLAGUNO/RICARDO
FLIGHT: AA 1340 L 12 FEB 144P
CLASS: L
TIME: 12 FEB 144P
STATUS: NOT VALID BEFORE - NOT VALID AFTER

ORIGIN: MIAMI INTERNTL
DESTINATION: WASHINGTON REAGAN
CARRIER: AMERICAN AIRLINES
FLIGHT: AA 1340 L 12 FEB 144P
CLASS: L
TIME: 12 FEB 144P

GROUP 7
SEAT 27A

DATE: D42
BOOKING TIME: 109P
SEAT: 27A
NO: NO

STOCK CONTROL NUMBER: 00130657533594

BOARDING PASS
BOARDING ENDS 15 MINUTES BEFORE DEPARTURE

MAIN

DOCS OK
EG 109
MAIN

PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK
SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT

ISSUE BY: AMERICAN AIRLINES
ISSUE DATE: 12 FEB 23
ISSUE PLACE: WASHINGTON REAG
ISSUE AGENT: DTN / DCA
ISSUE STATUS: BOARDING PASS
ISSUE COUNTRY: US

NAME OF PASSENGER (NOT TRANSFERABLE): LLAGUNO/RICARDO
NAME: LLAGUNO/RICARDO
FLIGHT: AA 2259 L 12 FEB 720P
CLASS: L
TIME: 12 FEB 720P
STATUS: NOT VALID BEFORE - NOT VALID AFTER

ORIGIN: MIAMI INTERNTL
DESTINATION: QUITO
CARRIER: AMERICAN AIRLINES
FLIGHT: AA 2259 L 12 FEB 720P
CLASS: L
TIME: 12 FEB 720P

GROUP 7
SEAT 19A

DATE: 635P
BOOKING TIME: 19A
SEAT: 19A
NO: NO

STOCK CONTROL NUMBER: 00130657533605

BOARDING PASS
BOARDING ENDS 15 MINUTES BEFORE DEPARTURE

MAIN

DOCS OK
EG 109
MAIN

Do not expose to excessive heat or direct sunlight.

STAPLE
HERE

Do not expose to excessive heat or direct sunlight.

STAPLE
HERE





CERTIFICADO

Revisando en el sistema de reservaciones la agencia de viajes **FOUREP TRAVEL TURISMO** confirma que el ticket emitido para el señor: **LLAGUNO RICARDO 001 6797921613** de la aerolínea **AMERICAN AIRLINES** en la ruta **GUAYAQUIL WASHINGTON QUITO** emitido el 01 de febrero del 2023 se encuentra en estado **FLOWN (VOLADO)**

TICKET AEROREGIONAL

📄 Página de comando - LLAGUNO RICARDO (1) - 08FEB - MIA - 4QM7D7

> TWD

TKT-0016797921613 RCI- 1A LOC-4QM7D7
 OD-GYEUIO SI- FCPI-F POI-UIO DOI-01FEB23 IOI-79502474
 1.LLAGUNO/RICARDO ADT ST
 1 OGYE AA 658 N 08FEB0647 OK NNN7AZM1/SHRF F 1PC
 2 XMIA AA 842 N 08FEB1340 OK NNN7AZM1/SHRF F 1PC
 3 ODCA AA1340 L 12FEB1344 OK LNN0AZN1/SHRF F 09FEB 1PC
 4 XMIA AA2259 L 12FEB1920 OK LNN0AZN1/SHRF F 09FEB 1PC
 UIO
 FARE F USD 862.00
 TOTALTAX USD 269.14
 TOTAL USD 1131.14
 /FC GYE AA X/E/MIA AA WAS M280.00AA X/E/MIA AA UIO M582.00NUC862
 .00END ROEL.000000 XF MIA4.5
 FE BG AA
 FP CCVIXXXXXXXXXXXXX6801/0324/N735662
 FOR TAX/FEE DETAILS USE TWD/TAX

>

Los interesados pueden hacer uso del documento de acuerdo a sus necesidades, dentro de los límites legales.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
 MANUEL TOMAS
 BARRETO BARRETO

TOMAS BARRETO
GERENTE GENERAL
FOUREP TRAVEL TURISMO

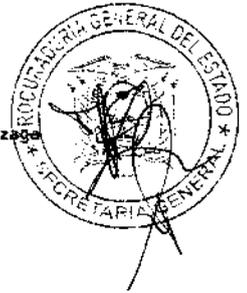
Teléfonos: 250-1669/223-9092

Dirección: Portoviejo Oe1-07 (105) y Av. 10 de Agosto. Edificio Carrera Piso 5to
 Oficina D1





Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador



ACUERDO No. 0007

Ab. Juan Carlos Larrea Valencia
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

CONSIDERANDO:

Que, constante en memorando No. 053-DP-2023 de 02 de febrero de 2023, el suscrito comunicó que mediante nota No. 31-23/ CIDH/ SE/ GAB/ -CE de fecha 24 de enero de 2023, el estudio jurídico Foley Hoag, solicitó mantener una reunión de trabajo en sus oficinas con el abogado Juan Carlos Larrea Valencia Procurador General del Estado;

Que, en el memorando No. 054-DP-2023 de 02 de febrero de 2023 pongo en conocimiento que es necesaria el acompañamiento y la participación en todas estas reuniones de mi Asesor de despacho el abogado Ricardo Llaguno Cabezas.

Que, en precitado memorando se manifestó que la referida reunión tiene por objeto dialogar sobre las estrategias de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado Ecuatoriano, la misma se llevará a cabo el viernes 10 de febrero de 2023 en Washington D.C – Estados Unidos de América.

Que, con sumilla inserta se autoriza lo solicitado en el memorando No. PGE- DDHH-2023-0015 de 02 de febrero de 2023, para que la abogada María Fernanda Álvarez asista a reunión que tiene por objeto dialogar sobre las estrategias de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado Ecuatoriano que se realizará el 10 de febrero, adicional el lunes 13 de febrero asistir a la reunión con el Secretario Ejecutivo para la revisión de cartera de caos, admisibilidad, fondo, medidas cautelares.

Que, mediante correo electrónico de 03 de febrero de 2023, la Directora Nacional Financiera informó que la certificación presupuestaria No. 6 de 12 del mismo mes y año se encuentra vigente para la ejecución de viáticos al exterior, por un valor de \$ 52.050,61 (cincuenta y dos mil cincuenta con 61/100);

Que, el artículo 259 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, respecto del cumplimiento de servicios institucionales, establece que, cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país, se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios, desde la fecha de salida hasta el retorno, en razón de las tareas oficiales cumplidas:

Que el artículo 17 del Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos, expedido por el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051 de 21 de febrero de 2011 y sus reformas, establece que la autorización de viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se las realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución, según sea el caso, previa autorización de Secretaría General de la Presidencia de la República a través del sistema informático que para el efecto establezca la mencionada entidad. La autorización para las demás las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, con las excepciones previstas en el artículo 94 de la misma ley la realizará la máxima autoridad, a través de la correspondiente resolución;

En uso de las atribuciones previstas en la letra k) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado;

ACUERDA:

Art. 1.- Trasladar al abogado Juan Carlos Larrea Valencia Procurador General del Estado a la ciudad de Washington DC- Estados Unidos de América del 08 de febrero al 12 de febrero de 2023, a fin de atender obligaciones institucionales.

Art. 2.- Disponer que el magíster Rodrigo Constantine Sambrano, Subprocurador General del Estado, subrogue las funciones de Procurador General del Estado con todas las atribuciones que le asignen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado y el Reglamento Orgánico Funcional Institucional, mientras quien suscribe se encuentre ausente de su despacho.

Art. 3.- Disponer que el abogado Esteban Fuertes Terán, Asesor de Despacho, subrogue las funciones de Subprocurador General del Estado, mientras dure la subrogación de su titular.

Art. 4.- Autorizar la comisión de servicios con remuneración al exterior del 08 de febrero al 12 de febrero de 2023, al abogado Ricardo Llaguno Cabezas, Asesor de Despacho; a la ciudad de Washington DC- Estados Unidos de América, para que, asista a la reunión que tiene por objeto dialogar sobre las estrategias de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado Ecuatoriano.

Art. 5.- Autorizar la comisión de servicios con remuneración al exterior del 09 de febrero al 14 de febrero de 2023, de la Abogada María Fernanda Álvarez, Directora Nacional de Derechos Humanos; a la ciudad de Washington DC- Estados Unidos de América, para que, asista a la reunión que tiene por objeto dialogar sobre las estrategias de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado Ecuatoriano y la revisión de cartera de caos con el Secretario Ejecutivo Adjunto de Peticiones y Caos

Art. 6.- Disponer a la Dirección Nacional Financiera asigne los viáticos que por ley corresponden; y, a la Dirección Nacional Administrativa para que adquiera los pasajes aéreos internacionales.

COMUNÍQUESE.

Dado en el despacho del Procurador General del Estado, en Quito, DM, 07 FEB 2023



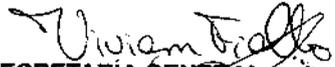
JUAN CARLOS
LARREA
VALENCIA

Ab. Juan Carlos Larrea Valencia
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

Esta COPIA es igual al documento
que reposa en el Archivo de la
Secretaría General y al cual me
remito en caso necesario. LO CERTIFICO
Fecha: 22 MAR 2023

ELABORADO POR
REVISADO POR:
APROBADO POR.

Lic Pamela Cobo
Msc Mónica Salazar
Ab Pamela Reinoso


SECRETARIA GENERAL
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
VIVIAM FIALLO
SECRETARIA
GENERAL

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	106119569	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	106119569	07	02
Unid. Desc:	0000	No. Original	106119569	2023	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	5909999000000015000032			
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION	07	02	2023
Beneficiario:	1760002280001	Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo de la entidad :590 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 15 No. de Entrada: 32	
	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Fuente Especifica			

AFECTACIÓN CONTABLE

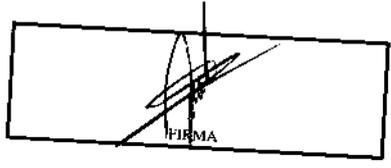
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	59099990000	0915840920	15	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	1,848.15	0.00
	212	50	0	59099990000	0915840920	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	1,848.15
TOTAL COMPROBANTE =>								1,848.15	1,848.15

SON: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :590 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 15 No. de Entrada: 32

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	AECRUZ	FIRMA ELECTRONICA:	NU938DC546BYX8 Y	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	07/02/2023	USUARIO:	AMROMERO590	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	07/02/2023	FECHA:			


FIRMA


FIRMA

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
REPUBLICA DEL ECUADOR
07 FEB 2023
UNIDAD DE TESORERIA

RECIBIDO POR:

FUNCIONARIO: LLAGUNO CABEZAS RICARDO ALBERTO
 CEDULA: 0915840920
 PUESTO: ASESOR DE DESPACHO GRADO OCUPACIONAL: 5
 UNIDAD: DESPACHO DE PROCURADOR
 CIUDAD: WASHINGTON D.C. - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 PERIODO DEL: 08-feb-23 AL: 12-feb-23

ACTIVIDADES A EJECURARSE:

- * Participación en reuniones con profesionales del estudio jurídico Foley Hoag, para revisar la estrategia de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado ecuatoriano.
- * Reunión de trabajo con la doctora Tania Renaum Panszi, Secretaria Ejecutiva de la CIDH.
- * Reuniones de carácter oficial en la Embajada de Ecuador con sede en Washington.

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/02/2023				GRADO OCUPACIONAL: 5	
DIA	MES	COEFICIENTE	V/. DIARIO	VALOR VIATICO	OBSERVACIONES
08	FEBRERO	2,22	185,00	410,70	VIÁTICO
09	FEBRERO	2,22	185,00	410,70	VIÁTICO
10	FEBRERO	2,22	185,00	410,70	VIÁTICO
11	FEBRERO	2,22	185,00	410,70	VIÁTICO
12	FEBRERO	2,22	185,00	205,35	SUBSISTENCIA
				1.848,15	

TOTAL ANTICIPO
FONDO No.

1.848,15

TOTAL A CANCELAR

1.848,15

No. CERT

6

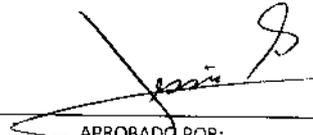
OBSERVACIONES:



ELABORADO POR:
JOHANNA LARA
ANALISTA



REVISADO POR:
ANGELICA ROMERO
JEFE CONTABILIDAD



APROBADO POR:
JESSICA CHAVEZ
DIRECTORA NACIONAL FINANCIERA





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001-RLLC-DP-PGE-2023-EXT

2 DE FEBRERO DE 2023

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	x	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	x
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA SERVIDORA AB. RICARDO LLAGUNO CABEZAS		PUESTO QUE OCUPA: ASESOR DE DESPACHO	
CIUDAD - PAÍS DEL SERVICIO INSTITUCIONAL WASHINGTON D.C - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO PROCURADOR	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08/02/2023	06h47	12/02/2023	23h37

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

AB. JUAN CARLOS LARREA VALENCIA, AB. RICARDO LLAGUNO CABEZAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Participación en reuniones con profesionales del estudio jurídico Foley Hoag, para revisar la estrategia de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado ecuatoriano.
- Reunión de trabajo con la doctora Tania Reneaum Panszi, Secretaria Ejecutiva de la CIDH.
- Reuniones de carácter oficial en la Embajada de Ecuador con sede en Washington.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	GUAYAQUIL - MIAMI	08/02/2023	06h47	08/02/2023	11h15
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI - WASHINGTON D.C.	08/02/2023	13h40	08/02/2023	16h13
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	WASHINGTON D.C. - MIAMI	12/02/2023	13h44	12/02/2023	16h32
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI - QUITO	12/02/2023	19h20	12/02/2023	23h37

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5759184900
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA SERVIDORA SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
RICARDO ALBERTO LLAGUNO CABEZAS

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
**AB. RICARDO LLAGUNO CABEZAS
ASESOR DE DESPACHO**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



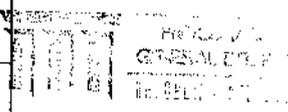
Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS LARREA VALENCIA

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
**AB. JUAN CARLOS LARREA VALENCIA
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



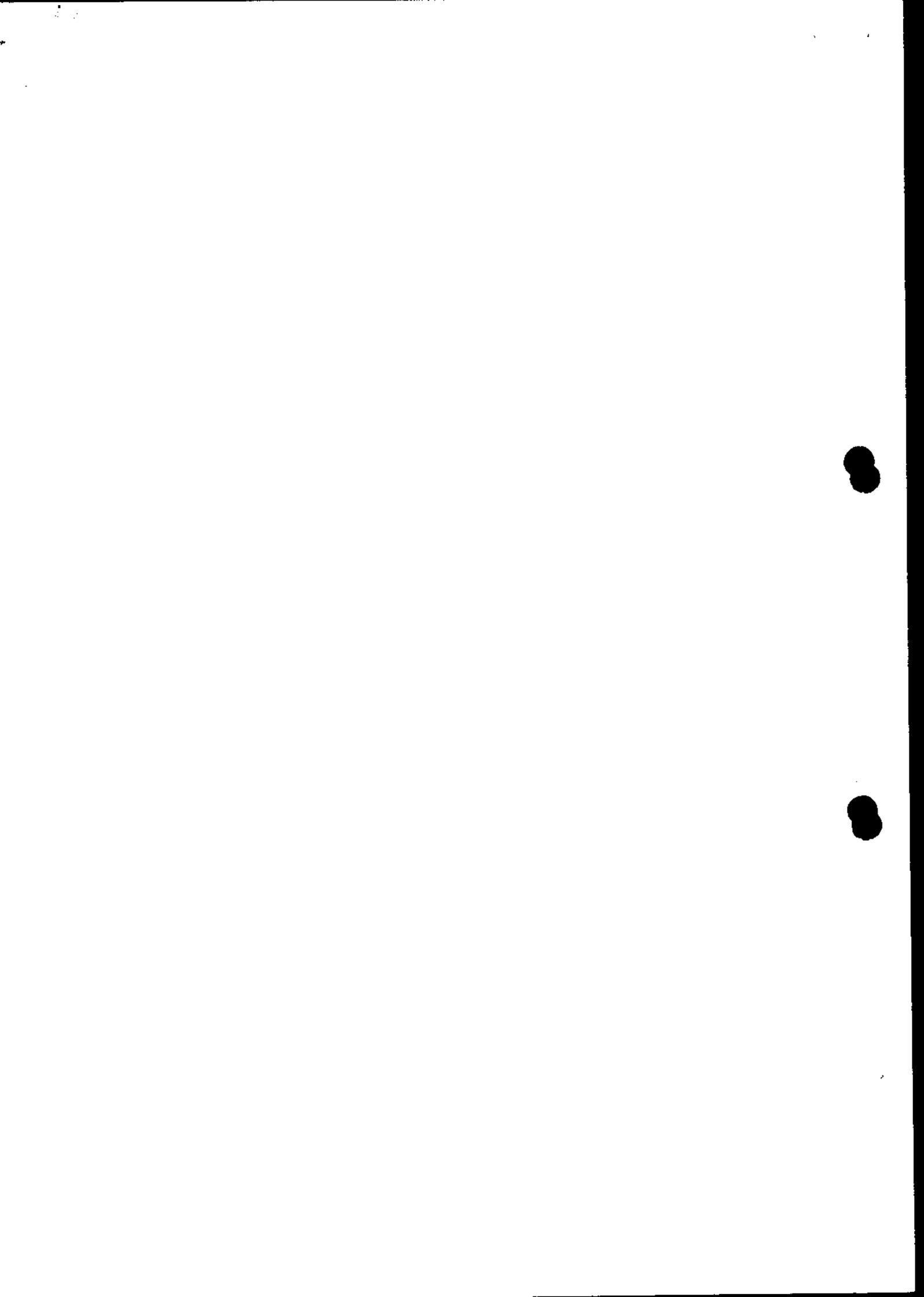
02 FEB 2023

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

15193

DIRECCION NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR:





Edificio Amazonas Plaza
 Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
 +593 2 2941300
 www.pge.gob.ec
 @PCEcuador

ACUERDO No. 0007

**Ab. Juan Carlos Larrea Valencia
 PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

CONSIDERANDO:

Que, constante en memorando No. 053-DP-2023 de 02 de febrero de 2023, el suscrito comunicó que mediante nota No. 31-23/ CIDH/ SE/ GAB/ -CE de fecha 24 de enero de 2023, el estudio jurídico Foley Hoag, solicitó mantener una reunión de trabajo en sus oficinas con el abogado Juan Carlos Larrea Valencia Procurador General del Estado;

Que, en el memorando No. 054-DP-2023 de 02 de febrero de 2023 pongo en conocimiento que es necesaria el acompañamiento y la participación en todas estas reuniones de mi Asesor de despacho el abogado Ricardo Llaguno Cabezas.

Que, en precitado memorando se manifestó que la referida reunión tiene por objeto dialogar sobre las estrategias de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado Ecuatoriano, la misma se llevará a cabo el viernes 10 de febrero de 2023 en Washington D.C – Estados Unidos de América.

Que, con sumilla inserta se autoriza lo solicitado en el memorando No. PGE- DDHH-2023-0015 de 02 de febrero de 2023, para que la abogada María Fernanda Álvarez asista a reunión que tiene por objeto dialogar sobre las estrategias de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado Ecuatoriano que se realizará el 10 de febrero, adicional el lunes 13 de febrero asistir a la reunión con el Secretario Ejecutivo para la revisión de cartera de caos, admisibilidad, fondo, medidas cautelares.

Que, mediante correo electrónico de 03 de febrero de 2023, la Directora Nacional Financiera informó que la certificación presupuestaria No. 6 de 12 del mismo mes y año se encuentra vigente para la ejecución de viáticos al exterior, por un valor de \$ 52.050,61 (cincuenta y dos mil cincuenta con 61/100);

Que, el artículo 259 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, respecto del cumplimiento de servicios institucionales, establece que, cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país, se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios, desde la fecha de salida hasta el retorno, en razón de las tareas oficiales cumplidas;

Que el artículo 17 del Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos, expedido por el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051 de 21 de febrero de 2011 y sus reformas, establece que la autorización de viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se las realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución, según sea el caso, previa autorización de Secretaría General de la Presidencia de la República a través del sistema informático que para el efecto establezca la mencionada entidad. La autorización para las demás las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, con las excepciones previstas en el artículo 94 de la misma ley la realizará la máxima autoridad, a través de la correspondiente resolución;



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

ACUERDO No 0007
Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO
San José, Costa Rica
Pág 2

En uso de las atribuciones previstas en la letra k) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado;

ACUERDA:

Art. 1.- Trasladar al abogado Juan Carlos Larrea Valencia Procurador General del Estado a la ciudad de Washington DC- Estados Unidos de América del 08 de febrero al 12 de febrero de 2023, a fin de atender obligaciones institucionales.

Art. 2.- Disponer que el magíster Rodrigo Constantine Sambrano, Subprocurador General del Estado, subroge las funciones de Procurador General del Estado con todas las atribuciones que le asignen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado y el Reglamento Orgánico Funcional Institucional, mientras quien suscribe se encuentre ausente de su despacho.

Art. 3.- Disponer que el abogado Esteban Fuertes Terán, Asesor de Despacho, subroge las funciones de Subprocurador General del Estado, mientras dure la subrogación de su titular.

Art. 4.- Autorizar la comisión de servicios con remuneración al exterior del 08 de febrero al 12 de febrero de 2023, al abogado Ricardo Llaguno Cabezas, Asesor de Despacho; a la ciudad de Washington DC- Estados Unidos de América, para que, asista a la reunión que tiene por objeto dialogar sobre las estrategias de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado Ecuatoriano.

Art. 5.- Autorizar la comisión de servicios con remuneración al exterior del 09 de febrero al 14 de febrero de 2023, de la Abogada María Fernanda Álvarez, Directora Nacional de Derechos Humanos; a la ciudad de Washington DC- Estados Unidos de América, para que, asista a la reunión que tiene por objeto dialogar sobre las estrategias de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado Ecuatoriano y la revisión de cartera de caos con el Secretario Ejecutivo Adjunto de Peticiones y Caos

Art. 6.- Disponer a la Dirección Nacional Financiera asigne los viáticos que por ley corresponden; y, a la Dirección Nacional Administrativa para que adquiera los pasajes aéreos internacionales.

COMUNÍQUESE.

Dado en el despacho del Procurador General del Estado, en Quito, DM, 07 FEB 2023



JUAN CARLOS
LARREA
VALENCIA

Ab. Juan Carlos Larrea Valencia
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

ELABORADO POR: Lic. Pamela Cobo
REVISADO POR: Msc. Mónica Salazar
APROBADO POR: Ab. Pamela Renoso



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPUBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arízaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

MEMORANDO No. 054-DP-2023

Para: Ab. Liliana Pamela Reinoso Iriarte
DIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

C.C.: Ing. Jean Paolo Cirani Dávila
DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO

Mgs. Jessica Chávez Zambrano
DIRECTORA NACIONAL FINANCIERA

De: Dr. Juan Carlos Larrea Valencia
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

Asunto: Comisión de servicios al exterior abogado Ricardo Llaguno Cabezas

Fecha: 2 de febrero de 2023

El estudio jurídico Foley Hoag me solicitó mantener una reunión de trabajo en sus oficinas ubicadas en Washington D.C., para de revisar la estrategia de defensa de varios casos a su cargo en co-patrocinio de la defensa del Estado ecuatoriano el jueves 9 de los corrientes.

Por otra parte, mediante nota No. 31-23/CIDH/SE/GAB-CE de fecha 24 de enero de 2023, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos me convocó a una reunión de trabajo con la doctora Tania Reneaum Panszi, Secretaria Ejecutiva de la CIDH, la misma que se llevará a cabo el viernes 10 de febrero del año en curso.

Así mismo, la Embajada de Ecuador con sede en Washington D.C., me invitó a varias reuniones de carácter oficial que se realizarán el sábado 11 de febrero, a partir de las 10h00.

Con estos antecedentes, pongo en su conocimiento que es necesaria el acompañamiento y participación en todas estas reuniones de mi Asesor de Despacho. Por lo que, agradeceré a usted que declare en comisión de servicios en el exterior entre el 8 y 12 de febrero de 2023, inclusive, al abogado Ricardo Llaguno Cabezas.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
JUAN CARLOS LARREA VALENCIA

Ab. Juan Carlos Larrea Valencia
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

*Contabilidad - 2023
Juan Carlos Larrea Valencia
Comisión de pago
03/02/2023*

Anexos: Nota CIDH No. 31-23/CIDH/SE/GAB-CE de fecha 24 de enero de 2023



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPUBLICA DEL ECUADOR

FECHA: 02 FEB 2023 HORA: 10:00

UNIDAD DE CONTABILIDAD

RECIBIDO POR: _____

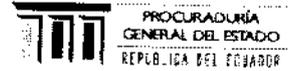


FECHA: **02 FEB 2023** HORA: 13:45

DIRECCION NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR: _____

CONTROL CERTIFICACION PRESUPUESTARIA



PROCURADURÍA
GENERAL DEL ESTADO
REPUBLICA DEL ECUADOR

VIÁTICOS AL EXTERIOR	
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	6
ÍTEM	530304
MONTO CERTIFICACIÓN	\$ 64.000,00
MONTO DISPONIBLE	\$ 45.318,46

FUNCIONARIO	COMPROMISO	
	Nro CUR	MONTO
SALGADO LEVY CLAUDIA HELENA		\$ 4.754,20
ALVAREZ ALCIVAR MARIA FERNANDA		\$ 2.044,90
ALVAREZ LEON JUAN CARLOS		\$ 1.406,93
CONSTANTINE VALLEJO SEBASTIAN		\$ 1.406,93
FONSECA GARCES EDISON ALONSO		\$ 1.406,93
LARREA VALENCIA JUAN CARLOS		\$ 929,50
LARREA VALENCIA JUAN CARLOS		\$ 2.197,80
ALVAREZ ALCIVAR MARIA FERNANDA		\$ 2.686,20
LLAGUNO CABEZAS RICARDO ALBERTO		\$ 1.848,15
TOTAL		\$ 18.681,54

ELABORADO POR:
ANTHONY AVALOS
ANALISTA

REVISADO POR:
ADRIANA CRUZ
ANALISTA DE CONTABILIDAD 2

SALGADO LEVY CLAUDIA HE \$ 1.782,00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	6	12 01 23
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$64,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$64,000.00
TOTAL										

SON: SESENTA Y CUATRO MIL DOLARES

DESCRIPCION:

Memorando Nro. PGE-DNF-UC-2023-0001 de 10 de enero de 2023. De acuerdo a la requerido por la Unidad de Contabilidad respecto de Viáticos y Subsistencias en el Exterior para servidores de la Institución. Certificación POA Nro. SCP-PGE-DNF-05

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/01/2023	 Firmado electrónicamente por: FREDDY ESTEBAN BENAVIDES ZUNIGA Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: JESSICA ALEJANDRA CHAVEZ ZAMBRANO Director Financiero

